



PERSONERIA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 06 JUN 2018



Señor (a)
MARCO FIDEL CUADROS TORRES
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.

La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el Oficio 5065 del 16 de mayo de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ

Secretario General (E)

Sandra D.

REMIENTE

Nombre/Razón Social:
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Bucaramanga, mayo de 2018

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 5900006246
Envío: 619228979600

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
MARCOS FIDEL CUADROS TORRES

Señor
MARCOS FIDEL CUADROS TORRES
Calle 31 N° 17-53
Bucaramanga

Dirección: CALLE 31 N° 17-53
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER

Código Postal: 5800003
Fecha Admisión:
17/05/2018 13:27:22

ASUNTO: Información de veeduría bajo Radicado Interno 2226-2018



Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2018 5065
Fecha: mayo 16, 2018, 11:52 a.m.
Dependencia: Personería Delegada en lo
Serie: VEEDURÍAS
Anexos:

siged

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
A RECIBIR
22 MAY 2019
hora



Cordial saludo.

De acuerdo a su solicitud presentada ante este despacho, le informamos que se realizó una visita especial por parte de esta Agencia del Ministerio Público el día 10 de mayo de 2018 a la Inspección Ornato 1 en DESCONGESTIÓN, con el fin de verificar el estado del proceso bajo radicado 012-2018; a lo cual se constató lo siguiente:

- Que el 25/04/18 el doctor Leonardo Pinzón Chacón mediante escrito dirigido a la Inspección Ornato 1 en Descongestión, desiste de la reposición interpuesta en la audiencia pública celebrada el día 26 de marzo de 2018, solicitando además la suspensión del trámite.
- Que el 25/04/18 mediante Audiencia Pública, la Inspección Ornato 1 en Descongestión, decide la petición elevada por el doctor Leonardo Pinzón Chacón y resuelve suspender el trámite del presente proceso por un término de dos (2) meses, con el fin que el propietario del establecimiento de comercio continúe con las gestiones necesarias para cumplir con los requisitos que la ley exige.

Esperamos que esta información sea de utilidad, cualquier duda sobre el particular con gusto se atenderá.

Atentamente,

LUIS FERNANDO PICO VEGA

Personero Primero Delegado en lo Penal

Proyecto: Luis C. Gutiérrez Ortega vs. BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.

Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 06 JUN 2018, a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 d el C.C.A., para notificar a **MARCO FIDEL CUADROS TORRES**, toda vez que el mismo fue devuelto por el correo 472.

El Secretario General (e),

ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General (e),

ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> No Recibido	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor			
Fecha 1:	DIA MES AÑO	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
Brayan Martinez			
C.C. Centro de Distribución: 0.C. 1098.798.802		Centro de Distribución:	
Observaciones: <i>se consulto en el despacho ella ines</i>		Observaciones: <i>no se pudo entregar</i>	

